



GRUPO ACMS Consultores

Directiva (UE) 2018/850 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Directiva (UE) 2018/850 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 1999/31/CE relativa al vertido de residuos

Adaptación de las Definiciones - Directiva (UE) 2018/850

Las definiciones que se establecen en la Directiva 1999/31/CE habrán de armonizarse con las de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, con el objetivo de aportar mayor coherencia en tema de residuos en el marco de la Unión.

Tratamiento del vertido de residuos biodegradables no tratados - Directiva (UE) 2018/850

El vertido de residuos biodegradables no tratados está produciendo efectos de carácter negativo sobre el Medio Ambiente desde el punto de vista de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la contaminación:

- de aguas superficiales

- de aguas subterráneas

- de la atmósfera

- de la tierra.

Es por ello, que a pesar de que actualmente hay objetivos dirigidos a conseguir una reducción de los residuos biodegradables destinados a vertederos, es necesario añadir algunas restricciones al vertido de residuos biodegradables no permitiéndolo cuando esos residuos han sido objeto de recogida separada para su reciclado según se recoge en la Directiva 2008/98/CE.

¿Cómo se garantiza la óptima aplicación de la jerarquía de residuos?- Directiva (UE) 2018/850

Para garantizar esa óptima aplicación de la jerarquía de residuos, a partir del año 2030, se deberían tomar pautas apropiadas para poner restricciones al depósito en vertederos de cada uno de los residuos que cumplan los requisitos para el reciclado u otra apreciación de materiales.

GRUPO ACMS CONSULTORES

MEDIO AMBIENTE



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com